

Cesar la persecución a Julian Assange y proteger su derecho de asilo

Julian Assange, editor de Wikileaks, enfrenta el peligro de ser entregado a EEUU.

Desde 2012 Assange está refugiado en la embajada de Ecuador en Londres, país que le otorgó el derecho de asilo. Desde hace una década, Assange ha sido objeto de una persecución legal y acoso mediático, con pretextos en gran parte fabricados. En el fondo, es evidente que no se le perdona a Wikileaks haber divulgado información confidencial de gran relevancia pública.

La revelación, a mediados de noviembre, de que EEUU ha formulado una acusación al periodista, cuyo contenido solo se haría público cuando él sea detenido, ratifica los temores de Assange y su equipo legal de una extradición a EEUU, donde podría correr el riesgo de la pena de muerte, que es el motivo por el cual se le otorgó el asilo. Reino Unido ha confirmado que, si sale de la Embajada, será detenido por haber violado la libertad condicional, hace seis años.

El gobierno de Ecuador, por su parte, comunicó a Julian Assange hace 6 meses, argumentando que su opinión sobre temas de política internacional viola su condición de asilado. Más recientemente, la embajada impuso nuevas restricciones a las condiciones de estancia en la embajada a través de un "[protocolo](#)", que condiciona las visitas y le prohíbe hacer periodismo y expresar sus opiniones, bajo la amenaza de perder su asilo. Todo indica que se quiere presionar al periodista a entregarse.

Todo esto sucede en el contexto del acercamiento del gobierno de Lenin Moreno a los EEUU. Según diversas fuentes, el otorgamiento de préstamos y la negociación de un acuerdo comercial entre EEUU y Ecuador tendrían como condición la entrega del periodista Assange a las autoridades británicas.

El acoso a Julian Assange constituye un caso eminente de persecución política y de censura al periodismo de investigación libre. Es inaceptable que los gobiernos de EEUU y de Gran Bretaña, que proclaman la defensa de la libertad de prensa y la transparencia, mantengan esta persecución.

Ecuador, por su parte, ha sido valiente en otorgarle el asilo durante estos años, en condiciones difíciles. Exhortamos al gobierno a respetar y garantizar el derecho inalienable de Asilo y todos los derechos humanos del Sr. Assange, y a no ceder ante las presiones para entregarlo a las autoridades británicas.

Convocamos a periodistas, intelectuales, organizaciones sociales, a organismos internacionales y de derechos humanos a pronunciarse enfáticamente en defensa de Julian Assange y en rechazo a cualquier intento de entrega a las autoridades británicas o estadounidenses.

¡No más persecución política contra Julian Assange! El Derecho de Asilo debe ser mantenido sin restricción alguna. Proteger a Assange es proteger la libertad de prensa y de expresión.

[Adhesiones](#)

Foro de Comunicación para la Integración de Nuestra América

www.integracion-lac.info/es

www.facebook.com/comunicacion.para.la.integracion/

[@IntegracionLAC](#)